

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DE FORMA PRESENCIAL, SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; SECRETARIA EJECUTIVA, GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, MARIO JOSÉ BALAM SANTOS; DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA, KARLA PATRICIA RIVERO GONZÁLEZ; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, GEORGINA ARJONA GARCÍA; TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MARÍA DEL ROSARIO CORONEL FRANCISCO; TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ISAÍAS CONTRERAS BENÍTEZ Y TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL, MARIANA ESTHER CABALLERO SALAS; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**10 DE MARZO DE 2026
10:30 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL EDITORIAL 2026 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DOS MIL VEINTISÉIS DEL INSTITUTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.**

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DEL PROPIO INSTITUTO PARA FACILITAR LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA GUÍA PRÁCTICA PARA FACILITAR LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA DISPOSICIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES ECONÓMICAS A LOS SUJETOS DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 407 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LOS PROGRAMAS DE CULTURA POLÍTICA SUSCEPTIBLES DE GASTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, A EFECTO DE SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL PARA LA CAPACITACIÓN INTERNA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y EL CALENDARIO ANUAL DE LA CAPACITACIÓN INTERNA DEL IEQROO 2026.
7. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Muy buen día a todas y todos, permítanme en primer término agradecer a mis compañeros que nos acompañan como siempre en la cabina de este Instituto con la grabación y transmisión en vivo de las sesiones de este órgano colegiado; saludo con gusto a las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo y damos inicio a la sesión extraordinaria con carácter de urgente de esta Junta General convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaría Ejecutiva tenga bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Buen día, con gusto y con su permiso Consejera Presidenta, a continuación procederé a pasar lista de asistencia: Mario José Balam Santos Director de Organización.

Director de Organización: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; Karla Patricia Rivero González, Directora de Cultura Política.

Directora de Cultura Política: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Director Jurídico: Presente, buenos días a todas y todos.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; José Juan Calderón Maldonado, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Buen día a todas y todos, presente

Secretaría Ejecutiva: Gracias; Georgina Arjona García, Directora de Administración.

Directora de Administración: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; María del Rosario Coronel Francisco, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Buen día a todas y todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; Isaías Contreras Benítez, Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Con el gusto de saludarles, presente.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; Mariana Esther Caballero Salas, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Muy buenos días, presente.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; La de la voz, Guadalupe Irma Esquivel Monroy,

Secretaria Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe el quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con cincuenta minutos del día 10 de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria con carácter de urgente convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las y a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; considerando la dispensa aprobada, integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejera Presidenta, hago referencia a las observaciones aprobadas en reunión previa respecto de algunos rubros en el orden del día, si me permite señalarlos y ponerlos a consideración de las y los integrantes de esta Junta; en primer caso, tenemos el punto enlistado con el número 2, en donde quedaría de esta manera: lectura y aprobación en su caso, del proyecto del acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa Anual Editorial 2026 del Instituto Electoral de Quintana Roo; respecto del punto número 4, quedaría: lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo,

por medio del cual se aprueba el Programa del propio Instituto para facilitar la obtención de Información pública y la Guía práctica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Adelante Maestra Mariana.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Gracias, si me lo permiten, nada más un segundo en lo que, me parece que el rubro debería quedar de la siguiente manera: lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se aprueba el Programa del propio Instituto para facilitar la obtención de información pública y la Guía práctica para facilitar la obtención de información pública, son los nombres de los dos documentos; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; en el rubro número enlistado con el 5, queda de la siguiente manera: lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina la disposición de los recursos obtenidos por la imposición de sanciones económicas a los sujetos del régimen sancionador electoral en términos del artículo 407 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, destinados a las actividades inherentes a los programas de Cultura Política, susceptibles de gasto durante el ejercicio fiscal 2026, a efecto de someterlo a consideración del Consejo General; y por último, el enlistado con el número 6, quedaría de la siguiente forma: lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se aprueba el Manual para la capacitación interna del personal del Instituto Electoral de Quintana Roo y el calendario anual de la capacitación interna del IEQROO 2026; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría ¿alguien más desea hacer uso de la voz? si no hubiere más intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día de esta sesión, con las observaciones acordadas en la reunión previa de trabajo.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, con las observaciones aprobadas en reunión previa, para lo cual en votación económica, solicito atentamente a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor se sirvan levantar la mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día, con las modificaciones

aprobadas, ha sido aprobado, valga la redundancia, por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría Ejecutiva; en ese sentido, le solicito por favor consulte a las y los integrantes de esta Junta General si desean reservar algún asunto de los agendados en el orden del día, o bien si estarían de acuerdo en someterlos a la consideración en un solo bloque, INAUDIBLE de acuerdo, solo es uno que va a subir al Consejo General y pues bueno, por lo general son cuestiones normativas.

Secretaría Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, en primer lugar les consulto a las y los integrantes de esta Junta General ¿si alguno desea reservar algún punto del orden del día para su análisis aparte? de no ser el caso, les consulto entonces ¿si están de acuerdo en que se presenten en bloque los puntos enlistados con el número 2, 3, 4, 5 y 6 para su probable aprobación? para lo cual les solicito en votación económica, que los que estén a favor se sirvan levantar la mano, muchísimas gracias; Consejera Presidenta le informo que han sido aprobados la presentación de los puntos enlistados con el número 2, 3, 4, 5 y 6 en bloque para su probable aprobación; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría; muchísimas gracias. En ese sentido, Secretaría, continúe por favor con el desahogo de los siguientes asuntos en el orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, los siguientes puntos en el orden del día son: 2 la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa Anual Editorial 2026 del Instituto Electoral de Quintana Roo; 3 lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se aprueba el Programa Anual 2026 del Instituto en Materia de Transparencia; 4 proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa del propio Instituto para facilitar la obtención de información pública y la Guía práctica para facilitar la obtención de información pública; 5 lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina la disposición de los recursos obtenidos por la imposición de sanciones económicas a los sujetos del régimen sancionador electoral en términos del artículo 407 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, destinados a las actividades inherentes a los programas de Cultura Política susceptibles de gasto durante el ejercicio fiscal 2026, a efecto de someterlo a

consideración del Consejo General; y 6 lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se aprueba el Manual para la capacitación interna del personal del Instituto Electoral de Quintana Roo y el calendario anual de la capacitación interna del IEQROO 2026, haciendo mención Consejera Presidenta, que todos y cada uno de los puntos enlistados han tenido modificaciones que han sido aprobadas en reunión previa; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría Ejecutiva; integrantes de la Junta General, están a su consideración todos y cada uno de los documentos antes referidos, con todas y cada una de las observaciones aprobadas en reunión previa de trabajo; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? si me lo permiten, me agendaría para la primera ronda ¿alguien más? se cierra la primera ronda. Voy a dar inicio con mi intervención y solamente es para agradecer y felicitar los trabajos de esta Junta General por, bueno, en un corto tiempo estamos, digo, en el mes de marzo, pero hemos iniciado una serie de trabajos de actualización normativa y de verificación del cumplimiento de todas y cada una de las atribuciones que tenemos como Instituto, en todas y cada una de las áreas, unidades administrativas que conforman la Junta General y el propio Consejo General, y en este sentido, quiero agradecer el compromiso, la disposición, la entrega que se ha puesto en cada documento; por primera vez, este Instituto está viendo la elaboración de programas anuales de trabajo para dar cumplimiento, un adecuado seguimiento, empezar a generar métricas de cumplimiento, precisamente de estas atribuciones; nunca más debe de ser un discurso el hecho de que el Instituto Electoral de Quintana Roo no tiene sentido o no hacemos nada, cuando hay un periodo ordinario, que sencillamente tenemos actividades en proceso electoral. Esto es una falsedad, es un mito que se ha regado en la ciudadanía a lo largo del tiempo, con el objetivo quizá de desacreditar la propia existencia que tenemos algunos órganos autónomos y más los que somos de la materia electoral. Pero contrario a lo que se afirma, el Instituto Electoral de Quintana Roo tiene una serie de atribuciones que son importantísimas para la incidencia en la vida política de las y los ciudadanos, pero va más allá; tenemos una incidencia importantísima en la construcción precisamente de esta ciudadanía desde las infancias, por eso es que presupuestamos, por eso es que tenemos razón de ser, por eso es que tiene sentido el trabajo que venimos realizando y desafortunadamente a lo largo del tiempo, quizá el ritmo vertiginoso de procesos electorales, uno tras otro, pues no había permitido que esta Institución quizá tuviera esta avanzada tan importante en la regulación en la actualización normativa, pero siendo el caso este 2026, que es un año en el que tenemos un poquito más, y solo digo que es un poquito más porque es brevísima la diferencia en disponibilidad de tiempo que tenemos precisamente para planear las actividades de 2027, es que nos damos la oportunidad de sacar

adelante precisamente esta actualización normativa que pues sienta bases para lo que va a ocurrir en años venideros, así que agradezco mucho la colaboración de esta Junta General, salvo un proyecto de carácter administrativo, el resto de proyectos son trabajo pleno de esta Junta General y pues bueno, todavía nos falta un tramo largo por recorrer, todavía estamos trabajando en proyectos que estaremos presentando a la brevedad, e insisto, a final de cuentas todo esto incide en la vida pública, en la vida política de nuestra entidad. Así que reitero el agradecimiento, reitero la confianza y reitero el compromiso para con el Instituto Electoral de Quintana Roo, muchísimas gracias a todas y todos; sería cuanto. En segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? si no hay más intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación nominal, todos y cada uno de los proyectos con las observaciones acordadas en reunión previa de trabajo.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, los siguientes proyectos de acuerdo: proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa Anual Editorial 2026 del Instituto Electoral de Quintana Roo; proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa Anual 2026 del Instituto en Materia de Transparencia; Acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa del propio Instituto para facilitar la obtención de información pública y la Guía práctica para facilitar la obtención de información pública; acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina la disposición de los recursos obtenidos por la imposición de sanciones económicas a los sujetos del régimen sancionador Electoral en términos del artículo 407 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electoral para el Estado de Quintana Roo, destinados a las actividades inherentes a los programas de Cultura Política susceptibles de gasto durante el ejercicio fiscal 2026, a efecto de someterlo a consideración del Consejo General y el acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se aprueba el Manual para la capacitación interna del personal del Instituto Electoral de Quintana Roo y el calendario anual de la capacitación interna del IEQROO 2026; todos los proyectos de acuerdo antes mencionados, con las observaciones aprobadas en reunión previa; para lo cual les voy a solicitar atentamente a las y los integrantes de esta Junta que una vez que escuchen su nombre manifiesten el sentido de su voto, por favor: Director de Organización, Mario José Balam Santos.

Director de Organización: A favor de los proyectos con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; Directora de Cultura Política, Karla Patricia Rivero González.

Directora de Cultura Política: Aprobados los proyectos con las modificaciones concertadas en la reunión previa.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: A favor de todos los proyectos INAUDIBLE.

Secretaría Ejecutiva: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobados todos los proyectos con las observaciones planteadas.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; Georgina Arjona García, Directora de Administración.

Directora de Administración: A favor de los proyectos, con las modificaciones de la reunión previa.

Secretaría Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, María del Rosario Coronel Francisco.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social: A favor de los proyectos con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Isafás Contreras Benítez.

Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: A favor de los proyectos.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, Mariana Esther Caballero Salas.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: A favor de los proyectos con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Secretaría Ejecutiva, la de la voz, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, Aprobados los proyectos con las modificaciones de la reunión previa; Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez. B

Consejera Presidenta: Aprobados todos y cada uno de los proyectos, con las modificaciones acordadas en la reunión previa.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejera Presidenta, le informo que los puntos antes sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente; es cuanto. A

Consejera Presidenta: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria con carácter de urgente, siendo las doce horas con cinco minutos del día diez de marzo del año dos mil veintiséis; gracias a todas y todos por su asistencia, bonito día. 2


C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA

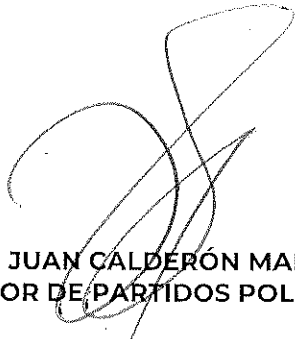

C. GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY
SECRETARIA EJECUTIVA


C. MARIO JOSÉ BALAM SANTOS
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN


C. KARLA PATRICIA RIVERO GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA



C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO



C. JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. GEORGINA ARJONA GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



C. MARÍA DEL ROSARIO CORONEL FRANCISCO
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



C. ISAÍAS CONTRERAS BENÍTEZ
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. MARIANA ESTHER CABALLERO SALAS
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.



LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.